



## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

**CEMLAD**

REG. INST.SENESCYT 17-051

Quito, Ecuador

[Info@cemlad.com](mailto:Info@cemlad.com)

Quito, 31 de enero del 2017

Señores  
Consejo Gubernativo  
ITS CEMLAD

Saludos cordiales,

Por medio de la presente proceso a presentar el informe de gestión del ITS CEMLAD 2016, para su consideración.

El proceso del este nuevo año, sin duda ha sido complejo, pero sumamente desafiante. Mas sin embargo, como es de su conocimiento, el año 2016, en particular con la preparación del proceso de evaluación que el CEAACES para los institutos a distancia que todavía no se ha efectuado para la institución nos tiene alertas, entre otros procesos que tenemos que llevar adelante.

Sin embargo, los temas mas relevantes para efectos de este informe, manifiesto lo siguiente:

1. **Alianzas Estratégicas.** Los procesos de investigación, soporte administrativo y diseño y gestión de carreras, se lo hace en coordinación con instituciones que permiten afirmar a la institucionalidad a mas bajos costos. La consultoría permanente de la Consultora Compañía GESTDEPRO para poder trabajar la sostenibilidad de la institución en cuanto a logística y operación a más del acompañamiento en el diseño e investigación de la pertinencia de las carreras ha sido fundamental. No obstante, en marzo del 2017, ya cumplimos 3 años en este edificio y hemos renovado el contrato de arrendamiento por 2 años mas. Seguimos entonces prestando nuestros servicios a la comunidad del barrio la Magdalena en la misma dirección: Cañaris y Mariscal Sucre.
2. **Rediseño de las carreras.** Por decisión del Consejo, se ha definido sostener las carreras de TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION, TECNOLÓGICO EN CONTABILIDAD en las Modalidades a Distancia, como procesos y resultados de los Rediseños que se tienen que presentar a junio del 2017. Asi mismo en Convenio con la UDET, se ha venido trabajando el Diseño de la carrera en TECNOLÓGICO EN GUIA DE TURISMO NACIONAL, para oferta a partir de octubre del 2017. Por otro

lado, se diseñó la carrera en TECNOLOGO EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, se su pondrá a discusión con los autoridades del CES durante el primer semestre del 2017. Se esta discutiendo al rediseño de la carrera en TECNICO EN ESTETICA INTEGRAL, el resto de las carreras se cerraran durante el próximo 2017-2018 conforme lo definan las autoridades del CES.

3. **Gestión de reglamentación institucional.** Como es de nuestro conocimiento hemos venido trabajando desde el año 2013 en la implementación de todos los procesos de reglamentación aprobados por los Consejos Gubernativos y Directivos en lo referente a nuevos reglamentos, que nos han pedido actualizarlos. Ya se han presentado al CES algunas versiones del Estatuto aprobado por el Consejo del ITS CEMLAD, mas sin embargo actualmente uno se encuentra en revisión y estamos a la espera de la aprobación, para que esta entre en vigencia. Mas, es notorio que la demora de las autoridades no ayuda mucho para la actualización de la reglamentación, por lo que mantenemos las que tenemos vigentes y actualizadas a la fecha.
4. La Gestión Académica, estamos trabajado con los coordinadores de áreas académicas, se ha contratado un profesor tutor a medio tiempo para que empiece su trabajo desde enero. Estaremos a la medida de las necesidades y recursos responder los requerimientos por parte del CES.  
  
Con respecto a los estudiantes y asuntos inherentes a los mismos, se encuentra haciendo la coordinación respectiva entre los diferentes departamentos para atenderlos en sus necesidades académicas. Nos encontramos realizando actualmente las nuevas carreras para presentarlas al CEES, para lo cual se ha contratado personal. Las carreras se están realizando en base al nuevo Régimen Académico, a las nuevas regulaciones.
5. Las programaciones de los semestres en este año han sido gestionadas regularmente, directamente con el coordinador académico y cada vez tratamos de mejorar el seguimiento y coordinación, para asegurar la participación de los estudiantes y evitar la deserción.
6. Estamos creciendo en convenios de cooperación de vinculación con la colectividad, y proceso de educación continua. Sigue vigente convenio con el IST COMPUSUR y este año certificamos en educación continua para sus programas de manera conjunta. Nos encontramos realizando convenios con diferentes instituciones los cuales nos servirán para realizar prácticas pre profesionales en las carreras en las cuales estamos realizando el diseño curricular.
7. El tema de educación continua esta creciendo en posibilidad de gestionar convenios de cooperación y esperamos poder despuntar un buen impacto en el siguiente año.
8. En cuanto a Práctica Pre-profesional, seguimos trabajando, se han hecho reglamentaciones con los nuevas reformas. Cabe señalar que

esta área se encuentra directamente relacionada con Vinculación con la Sociedad y que trabajan a la par con los estudiantes.

Atentamente,

Lcda. Lilia Gutiérrez  
RECTOR ITS-CEMLAD